

## **Información ampliada de protección de datos: Solicitud de ayuda a las familias para el curso escolar**

### **Responsable del tratamiento**

- Identidad: Ayuntamiento de Móstoles, con NIF P2809200E
- Dirección Postal: Plaza de España 1, 28934 Móstoles
- Teléfono de contacto: 91 665 75 00
- Delegado de Protección de Datos (DPD): [dpd@ayto-mostoles.es](mailto:dpd@ayto-mostoles.es)

### **Finalidad**

Los datos de carácter personal recogidos en este formulario, y aquellos recabados con ocasión de la entrada en relación del interesado/a con el área de Educación, serán tratados por el Ayuntamiento de Móstoles con la finalidad de gestionar y tramitar su solicitud de ayuda a las familias para el curso escolar.

### **Legitimación**

Cumplimiento de una misión realizada en interés público conferida al Ayuntamiento, con base principal en la siguiente normativa:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En su caso, el tratamiento de datos personales de categorías especiales (Certificado de discapacidad) se basaría en el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del Ayuntamiento o el interesado/a en el ámbito de la seguridad y protección social, o para la necesaria gestión de los sistemas y servicios de asistencia social.

La consulta de datos tributarios a la Agencia Tributaria tiene su base de licitud en el consentimiento del interesado/a.

### **Plazos de conservación**

Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Asimismo, se tendrán en cuenta los criterios de archivo documental, temporal o permanente, del Ayuntamiento, así como los derivados del cumplimiento de la normativa sobre archivo histórico.

### **Destinatarios**

Los datos personales podrán ser comunicados a otras administraciones públicas con competencias en la materia solamente en caso de ser necesario para la correcta gestión de la solicitud. Por obligación legal podrán también comunicarse a Juzgados, Tribunales y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. No están previstas transferencias internacionales.

### **Derechos**

Las personas físicas tienen derecho a:

- Obtener confirmación del Ayuntamiento de si se están tratando o no sus datos personales, y, en tal caso, el derecho de acceso a los mismos;
- Solicitar la rectificación de los datos personales inexactos que le conciernan o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o tratados de otro modo;
- Solicitar en determinadas circunstancias:

- La limitación del tratamiento de sus datos personales, en cuyo caso solo podrán ser objeto de tratamiento, con excepción de su conservación, con el consentimiento del interesado o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- La oposición al tratamiento de sus datos, salvo que existan motivos legítimos imperiosos, o que éstos sean necesarios para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- La portabilidad de sus datos para que se faciliten estos al interesado o, en su caso, sean transmitidos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

En caso de que haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, podrá retirarlo en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Puede ejercer estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Móstoles, Plaza de España 1, 28934 Móstoles, o mediante solicitud en el registro electrónico del Ayuntamiento (<https://www.mostoles.es/SEDE ELECTRONICA/es>)

Si su solicitud de ejercicio de derechos no fuera debidamente atendida, o no estuviera de acuerdo con la resolución de la misma, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6, 28001 Madrid) o en su sede electrónica (<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web>). Antes de utilizar esta opción, puede dirigir una reclamación previa al DPD del Ayuntamiento de Móstoles en el correo electrónico [dpd@ayto-mostoles.es](mailto:dpd@ayto-mostoles.es)

- El interesado/a tiene el deber de proporcionar información veraz sobre sus circunstancias personales y familiares, sociales y económicas, cuando el conocimiento de estas sea indispensable para el otorgamiento de prestaciones, así como a comunicar al Ayuntamiento cualquier variación en las mismas. No existirá obligación de aportar información, datos o documentos que obren en poder de la Administración solicitante o que esta pueda obtener por los medios previstos legalmente.
- En caso de oponerse a que el Ayuntamiento pueda consultar sus datos personales en los medios previstos legalmente, deberá aportar la documentación solicitada. No facilitar los datos o documentos requeridos y que sean legalmente exigibles, o su falseamiento, podrá dar lugar a la finalización del proceso de solicitud de la ayuda.
- El Ayuntamiento podrá efectuar, en el ejercicio de sus competencias, las verificaciones necesarias para comprobar la exactitud de los datos proporcionados por el interesado/a.